ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos	Por un año	20.00 pesos
Por seis meses	10.50 »	Número atrasado	0.20 »

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.60 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 29 de Octubre de 1897

EDICION DE LA TARDE

Año XVIII—Núm. 5,087

EL SIGLO

Correo de España

Madrid, Octubre 4/97.

Recordemos

Cae el partido conservador,—dice «La Epoca»—queda apartado de su doctrina y de su accion el poder público, y en esta hora, que no será de riesgo ni de dificultad para nuestro más respetuoso acatamiento á la régia prerogativa, parécenos necesario y justo colocar frente á los cargos perentorios de la pasion acerba y de la inquietante solicitud del mando, los méritos de patriotismo alcanzados en larguísima y dolorosa labor por un gran partido y por un grande hombre.

Llegan los liberales, llega en inverosímil «avatar» el señor Sagasta. Con la ingenuidad de profetas no contrastados tristemente por la realidad, prometen punto menos que la redencion de España. Al advenimiento del señor Cánovas y del partido conservador en Marzo de 1895 no hubo promesas por nuestra parte. Desde el primer momento aparecieron las obras. Toda sombra de gobierno habia desaparecido.

Muy de prisa y muy corriendo tuvo necesidad el señor Sagasta de acudir al prestigio militar del general Martinez Campos para dar á la vida civil el asiento perdido con los aires corrientes de sedicion y cuartelada. Meses antes media España estaba sublevada contra la otra media: á los conflictos ruidosos de las capitanías generales respondían en tempestuosa gradacion la actitud violenta de Navarra, la protesta de Vitoria, el motin sangriento de San Sebastian. Inmediato al suceso de la media docena de jóvenes militares que licenciaron con sólo un susto á todo un Consejo de ministros, destácase la insurrección de Cuba, «aquella aventura de locos ó aquel ligero recrudecimiento del crónico bandolerismo,» como dijera el previsor señor Sagasta.

Filipinas, bajo la acción de un reformismo impremeditado, señálase también como un peligro y una amenaza... En tales condiciones y en tal situacion, va el poder á las manos varoniles del señor Cánovas. Debe la Historia añadir cual fuera nuestra posición moral en Europa despues del épico sainete representado por España y por nuestro glorioso ejército en Melilla. El señor Cánovas no retrocedió. Puso cara dura á un destino que parecía siniestro, y extendiendo valerosamente los fuertes brazos, aprestóse á luchar con la adversidad.

Desde el primer dia comenzó el imponente combate. La disciplina militar, que un momento pareció comprometida, restablecióse en términos de la más clara pureza. La paz social que padeciera en continuas apelaciones á la turbulencia y á la franca rebelión, afirmóse sin sangre y sin rigores marciales.

La insurrección de Cuba, que rompe como volcan no sospechado, encuentra de pronto una nacion y un ejército que al conjuro patriótico del señor Cánovas no vacilan, no temen, y cambian los sonrojos y las incertidumbres de Melilla por la acción valiente, por la organización rápida, por la esperanza y el sacrificio.

¡Qué grandeza de esfuerzos, qué suma de alientos los de esas jornadas que terminan con la de ayer!.

El señor Cánovas y el partido conservador tienen que sostener diversas y durísimas batallas. El viento no cesa de mover las veletas de todos los campanarios.

Ayer la opinion ensalza á Martinez Campos. Hoy lo deprime. Ayer la demanda es de reformas. Hoy de balas y de machetes. Ayer el clamor dice: «¡Weyler!» Hoy Weyler no es remedio, sino perdicion. Ayer las reformas parecían un exceso de transigencia. Hoy la autonomía es lo menos á que tienen derecho las huestes de Capote. Ayer, en Filipinas, es Blanco el héroe de Marahuit. Hoy es un cómplice de Rizal y de Rojas.

En medio de tal confusion no sale un dia el sol sin que se hable de la guerra con los Estados Unidos. La beligerancia será declarada hoy ó mañana, ó al otro, y ha sido de ver y de admirar como el señor Cánovas y su Gobierno han respondido á esa confabulacion de escepticismos, desmayos, ignorancias é infortunios.

Ejércitos poderosos, organizados en el espacio de unos dias, han atravesado el mar. Dinero que parecia huido de España, ha acudido á raudales sin mas que una palabra del señor Cánovas. La beligerancia, la guerra, el «ultimatum», no aparecen en un mes ni en un año en esta ocasion ni en la otra, ni con Cleveland y Taylor, ni con Mac-Kinley y Woodford. Por toda humillacion el Gobierno del señor Cánovas sufre lo que pudiera representar el pago de la indemnizacion Mora. Es decir, una indemnizacion reconocida y mandada satisfacer por un Gobierno liberal.

Cánovas y su Gobierno se imponen y gobiernan sólo por la firmeza de su espíritu. No se marean con el oleaje de pasiones. En Cuba dan al general Martinez Campos los medios de accion que considera necesarios. Cuando el general se declara vencido por la fatalidad, el primero que hace justicia al caudillo de Sagunto es el señor Cánovas.

Aquella actitud del señor Cánovas fué como el orígen de las rectificaciones posteriores por parte de eso que se llama la opinion. Cuando otro general no menos insigne, el marqués de Peña Plata, pide confianza, obtiénela luego, y cuando esa llamada opinion intenta llevarle á la picota, el señor Cánovas se coloca entre la picota y el general. Cuando la voz pública designa el invicto Polavieja para sustituir á Blanco en Filipinas, Polavieja recibe el nombramiento, y con el nombramiento los refuerzos que cree indispensables. Cuando la intriga política atribuye el regreso del marqués de Polavieja á negativas y mezquindades en el envío de medios de combate, la llegada del marqués de Estella á las islas, con triunfo rápido y decisivo, demuestra que no eran necesarios nuevos refuerzos y que el señor Cánovas habia hecho bien en no enviarlos, secundando al general Polavieja, que tampoco habia pensado en pedirlos. ¡Batalla de todas las horas! ¡Adversidad de todos los minutos!

Y el hecho indiscutible ¿cual? ¡Ah! El hecho indiscutible es este: el señor Cánovas y su partido, encargados de un Ejército sin soldados, de un Erario sin fondos, de un pais indisciplinado por el regionalismo, hacen frente á la indisciplina, á la guerra, á la pobreza, á los pesimistas de aquí, á los «jingoes» de allí, á los insurrectos de ambas colonias, á los enemigos de todas partes, pudiendo devolver á la Monarquía incólume y sin mancha el depósito sagrado del honor militar y de nuestro imperio en dos mares.

¿Puede pedirse mas á un hombre y á un partido? Si aún eso pareciera poco, ahí está el cadáver del señor Cánovas.

En una lucha que es de todos, Cánovas da la vida...

La grandeza de ese final sirve siquiera para que la pequeñez se recate y no haga veces de justicia.

Un discurso de Silvela

Tratábase de honrar la memoria del que fué vicepresidente de la Asociacion de funcionarios marqués de Monistrol, y su junta directiva organizó una velada, ofreciendo la presidencia de la sesion al eminente repúblico señor Silvela, unido en vida al malogrado aristócrata por vínculos estrechos de amistad particular y política.

Aceptó la invitacion, honrándose y honrando á la vez al muerto y á la benemérita Asociacion, el jefe de la union conservadora, y á cosa de las diez menos cuarto personóse, precedido de la plana mayor del silvelismo militante, en el salon, ocupado por numerosa concurrencia de socios, entre los que tomaron asiento algunas damas de distincion.

A la derecha del estrado destacábase, rodeado de negros crespones y de elegantes coronas, el retrato del personaje al que estaba dedicado el fúnebre homenaje.

En derredor del presidente se sentaron el señor Villaverde, el señor Alvarez Mariño, el presbítero señor Manzano y los individuos de la directiva.

Dió el acto comienzo con una sentida mocion que, en nombre de ésta, leyó el secretario señor Lon y Albareda, al que siguieron en la loable tarea de enaltecer las relevantes prendas y hacer justicia á los notorios méritos que por todos los conceptos concurrían en la persona del ilustre muerto el señor Ordax Avecilla y el presbítero señor Manzano, los cuales pusieron en su labor toda la sinceridad de su sentimiento, sin menoscabo de la imparcialidad á que viene obligado el biógrafo.

Mucho bueno y muy bien hablado dijeron del señor marqués de Monistrol ambos oradores, aunque nada que no estuviera reconocido por el testimonio universal de las gentes, al que fué ciudadano cabal, excelente cristiano y caballero perfecto.

No premió, pues, la concurrencia con sus aplausos calurosos y unánimes la novedad, sino la fidelidad de la referencia.

⁂

Y tomó la palabra el señor Silvela.

Notorias como son sus condiciones de grandísimo orador, no hay para que hablar de la magnificencia de las pinceladas con que trazó la figura moral del noble difunto en los tres aspectos político, social y privado, y de que manera puso de relieve la rectitud y la inflexibilidad de su carácter en orden al bien, su sinceridad, su lealtad, la nobleza, en fin, de sus procederes en todas las esferas de la actividad y en todas las circunstancias de la vida.

Es tarea esta que nos vedan acometer, aunque de todas suertes habia de resultar pálidamente reflejada la hermosísima oracion del señor Silvela, las circunstancias de tiempo y espacio.

Pero hubo algo en la grandilocuente lucubracion del señor Silvela que, siquiera sea sintética, merece mencion, en aras del mas marcado y positivo carácter de general que reviste, dicho sea sin la menor sombra de agravio á la memoria del finado.

Al hablar el señor Silvela de los grandes servicios que el señor marqués de Monistrol prestó á la sociedad que le rendia el homenaje, y partiendo de la finalidad que ésta persigue, aprovechó, en guisa de digresion, la ocasion que se le presentaba para encarecer los que á la humanidad ha prestado la Asociacion.

Hizo al efecto á grandes rasgos la enumeracion de las conquistas que el esfuerzo colectivo realizó en la Edad Media y que determinaron el renacimiento de la edad moderna, por ministerio de las órdenes monásticas primero y despues por el de los gremios y cofradias, afirmando la virtualidad de la existencia colectiva enfrente de las exageraciones del individualismo, corrigiendo sus males y poniendo un freno á los avances de la ambicion y de la codicia y enviando su sentido de equidad y justicia á las novísimas generaciones que en el desarrollo y aplicacion de los principios que informaron la existencia de aquellas instituciones han encontrado medios de atenuar los dañosos efectos del industrialismo, curacion de muchos males de la clase menesterosa, alivio de los de la media y relacion de convivencia entre todas las que componen la sociedad.

Instrumento ha sido para tales progresos y mejoras el principio de asociacion, y lo seguirá siendo si cada cual cumple su deber sin vacilaciones y desfallecimientos ni pereza en el espíritu.

E instrumento de esta naturaleza dijo ser la Asociacion á la que se dirigia, por cuanto ésta persigue un fin social y nacional especialísimo, que es la mejora de la administracion del Estado, dignificándola y constituyendo de esta suerte y por el espíritu de cuerpo el nexo necesario entre los que gobiernan y los gobernados en bien del servicio público, y por lo tanto del Estado.

Una sociedad que aspira á tan provechoso ideal, es un elemento de progreso en nuestra administracion, que bien lo necesita par defenderse de los males que contra ella se vienen ensañando.

Porque el siglo está para terminar, y al hacer el balance de esta centuria, vemos con pena fijados en la Constitucion escrita en sus primeros años límites que se han reducido en proporciones considerables, y tememos que sufran todavia mas sensibles reducciones.

Con qué pena nos acercamos al fin del siglo viendo cómo disminuye la mision tutelar que engrandece á los pueblos.

¿A qué se debe tan triste fenómeno?

A que para el ejercicio de la mision tutelar de unos pueblos sobre otros, antes que leyes, es necesaria grande altura moral en los llamados á tan altos destinos.

¿En qué consiste que el respeto á la metrópoli es la característica de las colonias inglesas?

Ocurre en el desempeño de estas misiones tutelares lo que el hogar y en la familia: cuando un tutor goza de autoridad moral son buenas todas las leyes, y cuando faltan esas condiciones no son bastantes á reemplazarlas ingeniosas combinaciones del consejo de familia. (Grandes aplausos).

En ese periodo de liquidacion de la centuria no hay que atribuir los males que nos afligen en materia colonial á motivos de raza, sino á que el pais tutor es un pais mal administrado, y débil, por tanto, para el ejercicio de la tutela.

Y no es que hayan disminuido en España las energías vitales.

Al principiar el siglo quebrantamos el poder del primer capitan de los tiempos contemporáneos mientras elaborábamos en un rincon de la Península un Código fundamental; despues llevamos nuestras armas triunfantes al continente africano, y en la actualidad realizamos en defensa de la integridad del territorio un esfuerzo que ningún otro pueblo podría hacer, sin una queja y con un entusiasmo que el mundo admira; y un país que demuestra tales energías no es pueblo muerto, será un pueblo mal administrado y que por mala distribucion de sus elementos de vida, deja enfriar sus extremidades con grave riesgo de que por ahí venga la muerte, olvidando que se han cambiado las formas de los antiguos respetos y que la epidermis de los pueblos modernos está sensibilizada por modo distinto que los antiguos, efectos de las diferencias surgidas en las condiciones de la existencia.

El orador terminó con algunos toques relativos al caciquismo que sustituye á las leyes que regulan las manifestaciones de la vida pública, y afirmando que una asociacion que venga á remediar estos males, merece la proteccion del Estado y el concurso de todos.

El espíritu de cuerpo es como la planta que ofrece algunas veces dificultades al caminante que no vé, por lo pronto, que es como el arbusto que sostiene las tierras en su sitio, detiene la accion destructora de las aguas desbordadas y mantiene la humedad bienhechora, pero dignifica y ennoblece el concepto propio en beneficio de los demás.

La Asociacion de funcionarios, procurando la mejora de la administracion, hace una obra de patria, evitando que el virus que ha atacado las extremidades de nuestra nacionalidad avance á entrañas mas vitales, consiguiendo la realizacion del *Finis Hispaniæ*, si no se conjuran los peligros que amenazan, como hay que esperar que se conjuren, y como se han conjurado, cuando parecía perdida toda esperanza, y se ha restablecido todo el vigor de sus energías y toda la magnitud de sus progresos y grandezas. (Unánimes y calurosísimos aplausos).

TEMAS DEL DIA

Cuatro palabras

Felizmente en nuestro país mejor que en ningun otro puede decirse con perfecta exactitud aquello de que somos pocos y nos conocemos.

Hace mal *La Nacion* por lo tanto, en sulfurarse porque se haya dicho mas ó menos en serio la verdad.

Comprendemos que es obra de romanos para los redactores del acridio defenderse de los cargos que, por lo general, no se le hacen, desde que son perfectamente inútiles tratándose de un diario cuya vida es por demás conocida en el país.

Sin embargo, de cuando en cuando no está de más un leve zamarreo, siquiera sea para dar realce á la sinceridad y patriotismo de su propaganda actual.

Crea el estimable y querido acridio: cuando se han hecho todas las cosas que *La Nacion* ha hecho; cuando se ha colaborado sistemáticamente en las obras funestas y demoledoras; cuando se ha roído tanto y tanto; cuando se ha desovado siempre sobre la honradez, sobre la decencia, sobre la moralidad de los hombres públicos; cuando solo se tienen palabras de elogio y alabanza para los malos y frases duras é hirientes para los buenos; cuando no se ha hecho otra cosa mas que contribuir con tenacidad inquebrantable, á sostener todas las arbitrariedades, desórdenes y enjuagues habidos y por haber—crea el estimable y querido acridio, no se tiene siquiera el derecho de patalear...

Sabemos que son mortificantes estas cosas para el colega; pero nosotros no tenemos la culpa de ello. A la larga cada cual recoge lo que ha sembrado. Y cuando solo se han sembrado semillas de la peor especie, claro está que no han de crecer plantas agradables ó pintorescas.

Lamentamos como el que más esta mal rato de *La Nacion* porque es siempre cosa fea recordar el pasado de los que han amontonado en él una porcion de recuerdos poco simpáticos.

Sin embargo, en algo han de distinguirse las propagandas de los diarios que siempre se han puesto patriotica y desinteresadamente al servicio del bien y las de los órganos tradicionales de palacio que dejan de ser cortesanos cuando no se les regala con favoritismos, proveedurias, coimas y raciones del género Portería y Ca.

Cállese pues la boca *La Nacion* y con la mano en la conciencia—si es que le queda conciencia todavia—diga si no es cierto cuánto dice y sostiene la opinion púbica sobre sus desastrosos antecedentes.

La casa Peuser

Uno de nuestros compañeros de tareas llegado esta mañana de Buenos Aires, á donde fué por asuntos relacionados con nuestra imprenta, tuvo oportunidad de admirar la espléndida casa Peuser allí radicada, una de las mas completas y notables que existen en Sud América.

Sus talleres situados en Barracas son realmente prodigiosos. Allí hay de todo; todo se fabrica en la misma casa desde las tintas para grabar hasta los tipos de imprenta.

Trabaja actualmente en dicha industria un total de obreros que asciende á cuatrocientos.

Tambien da la gran fábrica para todos los oficios: hay empleados carpinteros, herreros, fundidores y tipógrafos por docenas.

Una de las obras mas importantes que está concluyendo ahora la casa Peuser es el gran almanaque para el año próximo que será un trabajo de refinado arte y de superior buen gusto.

La casa Peuser representando como representa una de las industrias que revelan la cultura y civilizacion de un pais, hace honor á la República Argentina y muy especialmente á su fundador y propietario, cuya laboriosidad y constancia puestas á prueba mas de una vez han salido siempre victoriosas hasta llegar á montar un establecimiento que en su género es un modelo de perfeccion y de adelanto.

El problema de Marzo

Un miembro del Cuerpo Legislativo asegura que los trabajos iniciados por el doctor Antonio M. Rodriguez á favor de la candidatura presidencial del señor Cuestas siguen adelante ganando terreno.

En su concepto, los votos favorables alcanzan ya á veinticinco.

No faltará pues mas que otro tanto, gota mas gota menos, para alcanzar la cifra cabalística requerida para la eleccion de presidente.

Los optimistas creen que la tarea es por demás sencilla.

Nosotros, despues del resultado de la reunion en las antesalas del Senado — nos permitimos creer lo contrario.

Es solamente cuestion de criterios...

Renuncia del Sr. Martinez Vigil

He aquí el texto de la renuncia presentada por el señor Carlos Martinez Vigil del cargo de oficial 2.º de la Biblioteca Nacional á raiz del incidente ocurrido con el director señor Mascaró:

Excmo. señor ministro de Fomento, ciudadano don Jacobo A. Varela.—Excmo. señor:—Acuso recibo del oficio de V. E. de fecha 25 del corriente, que me fué entregado ayer, por el cual se me comunica que ese ministerio, en el incidente personal que he tenido con el director de la Biblioteca, ha resuelto amonestarnos sin más trámite.

En contestacion, manifiesto á V. E. que no puedo admitir las amonestaciones de que habla esa resolucion, cuya imparcialidad y justicia dejo libradas al juicio inapelable y sereno de la opinion pública.

V. E. se ha de dignar, por tanto, aceptar la renuncia indeclinable que hago del puesto de oficial 2.º, pues mi honor de caballero no me permite presentarla ante el indigno director de la Biblioteca Nacional. Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo, 29 de Octubre de 1897. —*Cárlos Martinez Vigil.*

El comandante Olivera

En Lascano (Rocha) ha sido objeto de una demostracion popular de aprecio el comandante don Bonifacio Olivera.

Dice al respecto una carta:

"No se trata de un desconocido que recien asoma en el escenario de la vida pública, al que por espíritu generoso de complacencia, se le tributan distinciones anticipadas, que acaso lejos de merecer, se trata de un hombre que por largos años ha desempeñado allí un puesto público de relativa importancia, y en este tiempo, ha sabido granjearse el aprecio general, manifestado evidentemente en la forma enunciada.

"Se trata de un militar que al frente de fuerza armada y ante las duras exigencias de la guerra, dentro y fuera del departamento, supo conducirse con poco acostumbrada mesura, distinguiéndose su regimiento por la disciplina y correccion de los elementos que lo componían, y siendo prenda de garantía y de orden, donde quiera que las circunstancias lo llamaron á ejercer su mision".

El huevo de Colon

En vez de invertir mayor tiempo y mas dinero en extraer de la tierra los huevos de langosta, aplastarlos lisa y llanamente para que perezca en su cuna el terrible insecto.

Lo cierto es que vale la pena de tomarse en consideracion la siguiente carta de un conocido agricultor argentino, que trae á la mente, por la sencillez del *modus operandi*, la anécdota del huevo de Colon.

Señor director de *El Tiempo*:

Ruego á Vd. dé publicidad en su ilustrado diario á estas líneas, dictadas por el deseo que yo, así como todos los demas, tenemos de hacer todo lo posible para conseguir la extincion completa de la tremenda plaga de langosta, que cada dia mas está aniquilando esta riquísima nacion.

No hay duda que el método que se emplea ahora para inutilizar los huevos de langosta es un adelanto, y si desde la primera invasion se hubiera hecho lo mismo, no estaríamos donde estamos; pero sin embargo, tiene el defecto de ser muy largo y sumamente costoso, y desearía que todos y especialmente los señores comisionados que tienen á su cargo los trabajos de la extincion, se fijaran en la idea que uno de los colonos mas caracterizados de esta localidad, señor Ciappero, emite; idea basada en experimentos practicados el año pasado con éxito completo.

Con el procedimiento Ciappero se conseguiría la destruccion completa de todos los huevos de langosta y á la vuelta de dos años desaparecería totalmente la plaga.

El procedimiento indicado es el siguiente: la langosta deposita sus huevos en las tierras sembradas en su mayor parte; y poniendo una cuadrilla de media docena de hombres con pisones que pesen de cinco kilos arriba, que donde se ha efectuado el desove apisonen perfectamente, cerrando los agujeros por donde despues han de salir las nuevas generaciones, se consigue que el insecto no pueda salir de ningun modo.

Este trabajo, aunque obligatorio, debe ser remunerado, pues así se consigue que la gente trabaje de buena voluntad y por otra parte se ayuda indirectamente al sostenimiento de muchas familias, salvándolas de la miseria, que si continúa nos llevará hasta el crímen. De este modo el gobierno no gastaría ni la tercera parte del caudal que tiene que desembolsar siguiendo del modo que hace ahora.

Todavia la langosta no ha ido al sur y creo que se debería tomar en consideracion la idea del señor Ciappero, que repito es fundada en la experiencia y este año se podría aun hacer mucho y el año que viene quedaríamos libres de la langosta. Este método es práctico, económico y á mi modo de ver debería de ser probado, pues daría excelentes resultados. Creo es de interés para todos escuchar y poner en práctica esta idea, que de todas las emitidas hasta hoy es la única que puede destruir en absoluto el animalito que nos ha llevado ya al hambre, situacion nunca vista en esta hermosa tierra.

Dándole de antemano las gracias, saluda al señor director S. S.—*Francisco Arribalzaga.*—Colonia Froilan Palacios, Octubre 25 de 1897.

Eminencias científicas

Vamos á darnos un poquito de bombo.

Y con justicia, pues nuestro país se ha anticipado notablemente en las grandes aplicaciones de la ciencia, á otros de mayor antigüedad y de mas recursos. Dígalo sinó el Instituto Experimental de Higiene.

Relacionamos estas consideraciones con los siguientes párrafos de *La Prensa* de Buenos Aires:

DOS EMINENCIAS CIENTÍFICAS CONTRATADAS— La importancia que ha adquirido en la actualidad el estudio de las grandes cuestiones científicas sanitarias, movieron al Departamento Nacional de Higiene á proponer al Superior Gobierno algunas medidas tendentes á su mejor cumplimiento. Entre ellas descuellan por su importancia, la de contratar en Europa dos notabilidades científicas, con el objeto de darles la direccion de los trabajos bacteriológicos que afectan tanto á la higiene humana como á la policía sanitaria, quienes se pondrán al frente de las correspondientes secciones de la oficina sanitaria de esta reparticion.

Es indudable que entre nosotros existen espíritus selectos y estudiosos, que han dedicado la mayor suma de su actividad é inteligencia á esta clase de investigaciones, pero su número á más de ser limitado, no ha podido desenvolverse con toda la accion que hubiera sido deseable.

Para llenar este vacío, y con el objeto de facilitar á todos aquellos que quieran dedicarse á estos trabajos un centro científico bajo la direccion de maestros de competencia universal, fué que en Marzo del corriente año, el departamento pidió al gobierno la autorizacion necesaria para contratar durante cuatro años, y con la asignacion de $ 300 oro un profesor de bacteriología y otro de veterinaria de la escuela alemana, autorizacion que fué concedida.

A los doctores Max Beck y Schutz, elegidos para el caso, les fueron propuestos estos dos puestos, bajo las condiciones anunciadas más arriba, habiéndose recibido ayer la respuesta del primero de los nombrados, en la cual dice que estando á cargo del laboratorio del doctor Koch, mientras éste se encuentra en Africa, no le es posible aceptar por este momento; pero dice que en cuanto se encuentre libre, dará la respuesta definitiva, que cree poder adelantar, será afirmativa. Al mismo tiempo, anuncia que Schutz no se encuentran en Berlin, en ese momento, pero cree que aceptará con gusto tan honrosa mision.

Aunque las dos personas nombradas son conocidas en el mundo científico, conviene dar algunos datos sobre sus trabajos. El doctor Max Beck se ha formado al lado del célebre bacteriologista aleman doctor Koch, en el laboratorio de Berlin, á cuyo frente está en la actualidad, y donde ha efectuado grandes trabajos sobre tan importantes ramas de la ciencia médica.

El segundo profesor Schutz, es una de las eminencias científicas mas conocidas de Europa, en medicina veterinaria; es el rival del profesor francés Nocard, sobre todo, últimamente, por su descubrimiento del microbio del mermo, buscado con ahinco por la ciencia moderna.

El papel que le tocará desempeñar entre nosotros á este último, es notable, si se recuerda la importancia de la industria ganadera, cuyas enfermedades infecciosas son tan poco conocidas.

Policía

Extractamos de *El Dia*:

El jefe político señor Dominguez ha dispuesto que, desde la fecha, se señalen los dias domingos, mártes y viérnes para las visitas á las personas que se encuentran detenidas en la Jefatura.

Ha conseguido tambien que se aumente el sueldo á los comisarios seccionales, bastante reducido, por cierto.

El aumento consiste en veinte pesos para los comisarios y diez para los segundos.

Actualmente el señor Dominguez estudia el presupuesto de la Jefatura, con objeto de introducir en él algunas modificaciones.

Congreso científico

La Sociedad Científica Argentina prosigue con toda actividad y éxito los trabajos preparatorios del Congreso Científico Latino-Americano que debe celebrarse en Buenos Aires del 10 al 20 de Abril próximo.

A las invitaciones oficiales hechas por la cancillería argentina, han contestado aceptando los gobiernos de los siguientes paises, que prometen enviar sus delegados: Chile, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Brasil, Venezuela, Méjico y Guatemala.

En representacion de Venezuela, asistirán el doctor Rafael Herrera Vegas y el señor Clemente Zárraga.

Tambien se han recibido muchas adhesiones personales entre otras las del doctor Sanarelli, de Montevideo; doctor Murillo, general Korner y doctor Santalices de Chile; doctores Moncoso y Lacerda de Rio de Janeiro; doctor Ochoa, ministro de Instruccion Pública de Bolivia.

La Sociedad Científica de Chile ha enviado una nota de adhesion, prometiendo hacerse representar en el congreso, con lo que puede asegurarse que aquel país tendrá una delegacion no menor de 30 personas, entre médicos, abogados é ingenieros.

El coronel Barriola

Refiere un periódico del Durazno que el coronel Barriola contestó en los siguientes términos á un emisario que solicitaba su concurso para la adquisicion de una imprenta:

"El ciudadano que honra hoy el sillon donde se sentaron el inmortal Rivera y el ilustre Joaquín Suarez, está proclamado por todos los buenos orientales y por su propia austeridad y patriotismo. No precisa, pues, que sus subalternos de órden y de honor se entrometan en lo que ustedes proponen, con fines que no quiero calificar.—Dígales á esos señores que no quiero saber nada con tartufos."

Comision en honor del doctor José Pedro Ramirez

Notas de aceptacion recibidas por el Comité Ejecutivo:

Montevideo, Octubre 22 de 1897.—En contestacion á la nota de la Comision Popular en honor del doctor don José Pedro Ramirez, participo á usted que acepto gustoso el honroso cargo de miembro de la comision recolectora de fondo en el Ferro Carril Central y Centro Comercial de Productos del País.

Con mis agradecimientos por su deferencia, saludo muy atentamente.—*Victor Las Cazes.*

—

Montevideo, Octubre 23 de 1897.—Favorecido con la suya fecha 22 del corriente, cumplo con manifestar á esa H. Comision, que acepto el honroso cargo que por la misma se me ha designado.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis respetos al señor presidente y demás miembros de esa H. Comision.—*M. A. Sierra.*

—

Montevideo, Octubre 24 de 1897.—He tenido el agrado de recibir su atenta comunicacion circular fecha 21 del corriente, en la que se sirve Vd comunicarme que en union de los señores doctor Altérico Isola y doctor Roque García y Santos he sido designado para formar la comision recolectora de fondos en el radio que ella indica.

Esquivo á la aceptacion de cargos que, como el de que me ocupo, traen aparejado no pocos disgustos y dedicacion de tiempo del que no siempre es dado disponeer, declinaría terminantemente la distincion con que se me ha favorecido al recordarme, pero, como se trata de demostrar al ilustre patricio doctor José P. Ramirez, de quien soy entusiasta admirador, el alto aprecio en que le tienen sus conciudadanos por sus indiscutibles virtudes cívicas, por la rectitud de sus procederes, y por la bondad inagotable de su alma, *con prescindencia de toda idea que importe una demostracion política ó partidista*, me es altamente grato comunicar al señor presidente que me hago un deber, y un deber honroso para mí en este caso, en aceptar el puesto que se me designa, porque podré así coadyuvar, aún cuando sea en una pequeña parte, á la realizacion de un fin tan patriótico como justiciero.

Aprovecho la oportunidad para presentar al señor presidente las protestas de mi alta estima y consideracion.—*F. Sainz Rozas.*

—

Montevideo, Octubre 23 de 1897.—Hemos tenido el honor de recibir su atenta comunicacion fecha 21 del corriente designándonos para reunir y constituir la Comision recolectora de fondos en la calle Cerrito y transversales hasta 25 de Mayo, nombrada por el Comité que usted tan dignamente preside.

Aceptamos complacidos el cometido que se nos ha confiado y procederemos enseguida á su desempeño.

Saludamos al señor presidente con nuestra mas distinguida consideracion.—*Pedro Piñeyrúa—Joaquín C. Marquez.*

—

Reducto, Octubre 25 de 1897.—Tenemos el placer de acusar recibo á su comunicacion fecha 21 del corriente relativa á la suscricion que debe levantarse en esta seccion con el objeto que indica aquélla.

En contestacion, cúmplenos manifestar que aceptamos como un honor el cometido que se nos confía, y que tan pronto lo hayamos desempeñado, del resultado daremos cuenta á esa Comision de la cual es usted su digno presidente, á quien saludamos con consideracion y aprecio. —*Alfredo Margat—Teófilo Romero—Tomás J. Perdomo.*

El asunto de la luz eléctrica

Malos vientos soplan en las esferas oficiales para el arreglo del gobierno con los señores Sárraga y Roldos del arrendamiento de la luz eléctrica, pues el monto de la garantía continúa asumiendo las proporciones de un inconveniente insalvable.

En tal estado las cosas el Gobierno, según nuestros informes, en el deseo de terminar una vez por todas este asunto, comienza á acariciar la idea de recurrir á la liquidacion á que tiene derecho á optar como poseedor de las dos terceras partes de las acciones emitidas.

En una forma ó en otra, el asunto quedará arreglado en los primeros dias de la semana próxima.

La nueva lotería

Se ha generalizado la especie de que el ministro de Hacienda proyectaba confiar á una comision especial la confeccion de un nuevo proyecto de lotería para ser adoptado por la Comision de Caridad.

Nuestros informes despojan de fundamento á esa version y si bien el doctor Campisteguy tiene en gestacion un proyecto para arbitrar recursos á la Comision de Caridad, no consiste éste en modificar el régimen que rige actualmente las loterías de la misma.

Impuesto á los Bancos

Desde ayer ha circulado con bastante insistencia el rumor de que el gobierno proyectaba crear un fuerte impuesto á los Bancos extranjeros.

En el deseo de dar una noticia exacta al respecto ocurrimos á quien nos la podía proporcionar y en fuente de indiscutible autoridad hemos sabido que ninguno de los miembros del gobierno ha hablado siquiera de algo que pudiera dar fundamento á la version de la referencia.

Llegada de la expedicion sanitaria de Cuchilla Seca

El que suscribe, comisionado por la Direccion del Hospital establecida en Cuchilla Seca para combinar la mejor forma de efectuar el traslado de los heridos que en él se asistian, así como de los emigrados que se agregasen á la expedicion, se hace un honor en invitar por medio de estas líneas á todas las sociedades ó personas que en una ú otra forma han allegado recursos al hospital y los emigrados, para recibir á éstos y á los heridos que deben venir en el convoy salido de Nico-Perez, que llegará á la Estacion Central en el dia de hoy á las 5 de la tarde.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Augusto Ponce de Leon* (hijo).

—

El señor O' Neill, jefe de la expedicion mandada por la Cruz Roja de Señoras Cristianas que fué á recibirlos en Nico Perez, ha expedido el siguiente telegrama:

Nico Perez, Octubre 29 (Á las 8.59 a. m.)—Juan M. O' Neill á presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—Montevideo.—Para Hospital van 28 heridos solamente, de los que 10 acostados.

De tránsito 23, repartidos así:

De Buenos Aires, 3; Nueva Palmira, 1; Flores, 5; Durazno, 1; Florida, 2; Sarandí, 1; Dolores, 3; Gualeguaychú, 1; Concordia, 1; San José, 1.

Y para quedarse en Montevideo 8.

Estaremos en esa de 4 á 5 p. m.

De los heridos para el Hospital van ocho de las tropas del Gobierno.

—

Se ha invitado á los miembros del Consejo supremo de la Cruz Roja Oriental y á los de la Junta Ejecutiva para que concurran á la Estacion Central á las 5 de la tarde con el objeto de recibir á los heridos y cuerpo técnico del hospital de Cuchilla Seca.

La Junta del Durazno

A solicitud de *El Argos* del Durazno y para que llegue á conocimiento del Gobierno, reproducimos en seguida los siguientes párrafos de una exposicion que contiene quejas concretas referentes á la vida municipal de aquel departamento:

1.º La Corporacion municipal lleva ya varios meses sin integrarse, como ha llevado otros muchos sin reunirse ni dar señales de vida.

2.º Que habiendo renunciado de la presidencia de la Junta el inspector de escuelas Luis M. Muñoz hace tres meses, ella no ha querido convocar al suplente respectivo, descuidando á sabiendas las disposiciones electorales en vigencia y los preceptos del orden administrativo que ahora como antes le imponen el deber de integrarse en forma, despues de eliminada de su seno la investidura ejecutiva del referido inspector de escuelas, bajo cuya presidencia ilegal y electoralmente irrisoria, se sucedieron los escandalosos conflictos que reprimió el Superior Gobierno contra la honorable Comision de Mensura y los agrimensores operantes del Ejido del Durazno.

3.º Que mientras no se integre la Junta, sus resoluciones puede decirse que revestirán el carácter de simples y fraternales acuerdos de familia, desde que figuran en su seno los hermanos consanguíneos don Aníbal y don Faustino Piriz, y los concuñados don Dario Frugone y don Floro Souza.

4.º Que el quinto miembro de los que hoy constituyen la Junta, no reside en el Durazno, sinó en la 2.ª seccion de este departamento.

5.º Que la Junta actual no ha cumplido todavia las disposiciones dictadas por el Superior Gobierno en lo relativo á la escrituracion de las Chacras de la 1.ª seccion de la 3.ª Zona del Ejido, ni se preocupa de terminar la que corresponde á las dos zonas anteriormente aprobadas,—ocasionando con su pachorrienta actitud dilaciones perjudiciales para el saneamiento de la propiedad sub-urbana, y aplazando la percepcion de recursos que le es necesaria, para pagar los múltiples compromisos que tiene contraidos con los acreedores de la actual mensura.

Y finalmente: Que la H. Junta del Durazno hasta ahora permanece muda, ante las graves denuncias que contiene la retractacion publicada de los poseedores Carmelo Laguna y Ana Sosa, los cuales se dicen víctimas de audaces y repugnantes instigaciones de soborno, temerariamente provocadas con menoscabo de sagrados intereses del Estado y de la autoridad del propio Superior Gobierno.

Esperamos que se nos oiga,—y que extienda hasta nuestros lares municipales su benéfica influencia reparadora y justiciera, el ilustrado Gobierno del señor Cuestas,—pues los procederes antipatrióticos é incorrectos que dejamos apuntados, pesan hoy sobre el Durazno con la misma depresion moral que las calamidades inevitables de épocas de retraso y desórden administrativo que no pueden volver.

Ruletas

Por lo que pudiera importar transcribimos de *El Nacional* lo que sigue:

"HASTA CUÁNDO?—Siguen aun funcionando algunas ruletas.

Es probable que el señor jefe político no tenga conocimiento de la existencia de ellas.

De lo contrario, creemos que ya hubieran desaparecido.

Por si el señor Dominguez ignora donde están, le indicamos tres.

Dos existen en la calle Yerbal número 47 y 75, respectivamente, y la otra en la misma calle esquina Cerro.

Veremos si siguen funcionando."

Asuntos militares

El coronel Gordillo se ha excusado de intervenir como conjuez en la causa que se le sigue al coronel Tezanos. En consecuencia, el Tribunal Militar procederá hoy á sorteo para llenar la vacante.

— El coronel Mancebo ha renunciado el puesto de edecan de la presidencia de la República.

Hemos oido decir que esa cesantía,—mas ó menos voluntaria,—se relaciona con el rigor aplicado al periódico opositor *El Uruguay Militar*.

REMITIDO

El señor De Dovitiis nos pide la insercion de lo siguiente:

Montevideo, Octubre 29 de 1897.—Señor cronista de EL SIGLO: Segun informes que han llegado hasta mí por los diarios, el Gobierno ha desechado la propuesta que presenté últimamente para la confeccion de los uniformes del ejército,—propuesta que considero la mas ventajosa tanto por la calidad del material cuanto por los precios en ella establecidos.

Segun parece, el motivo que se alega para rechazarla, es que exijo el pago anticipado de una tercera parte del importe, percibiendo el resto á tiempo de entregar los uniformes.

Al publicarse esa noticia se dice que si he procedido así es porque carezco de capital suficiente para dar cima á la obra.

Nada mas inexacto, señor cronista, y puedo asegurarle que tengo la mercadería necesaria en perfecta disponibilidad.

Lo que ocurre, señor cronista, es que deseo salvar un precedente vicioso sentado por el gobierno del doctor Julio Herrera y Obes, de quien obtuve, prévio llamado á licitacion, la confeccion de los mismos uniformes. Pero qué resultó? Que despues de haber empleado crecido capital se me demoró el pago durante varios meses y luego tuve que aceptar á la par, en chancelacion de mi crédito, billetes del Banco Nacional que á la sazon se cotizaban con desmérito de 30 y 35 por ciento!

Confiando en que el señor cronista no tendrá inconveniente en hacer pública esta aclaracion que pone las cosas en su verdadero lugar, me es grato suscribirme de usted atento y S. S. S. —*Nicolás de Dovitiis.*

ARTE Y ARTISTAS

Teatro Solís—Por fin vimos anoche una buena concurrencia en Solís, y á fe que ella pasó agradablemente las horas que duró la funcion.

La divertida comedia "Durand Durand" ha sido representada con un éxito muy satisfactorio.

La señora Laurent estuvo feliz en el desempeño del papel de "Madame de la Haute Tourelle", y atrayente la señora Roger en el de "Louise". Los señores De Beaucourt y Orvat rivalizaron en "vis cómica", en "Cocardier" el primero y en Durand droguista el segundo, manteniendo siempre viva la hilaridad del público, que los aplaudió en grande. Bien M. Cizambe.

El espectáculo acabó alegremente con la vieja pero siempre amena produccion "Mr. Choufleury restera chez lui" en que la parte de canto tuvo muchísima aceptacion.

Es de esperarse que en vista de lo buena que estuvo la funcion de moda de ayer la colonia francesa siga acudiendo en buen número á las representaciones siguientes.

En la del domingo se dará el drama de Montepin "La Porteuse de Pain".

Delta.

Centro Gallego—El domingo próximo tendrá lugar en el Centro Gallego una interesante funcion. Se representará el drama religioso en siete actos del inmortal poeta Zorrilla "Don Juan Tenorio".

El lindo teatrito se verá muy concurrido.

En el centenario de Donizetti—Los hergamotes, ó sea los naturales de Bérgamo, han organizado grandes fiestas el mes próximo pasado con motivo del centenario de su ilustre compatriota Donizetti.

Funciones solemnes con las principales obras del maestro por programa, ereccion de un monumento en su honor, exposicion de todos los recuerdos relacionados con su memoria, nada falta de lo que puede dar realce á esas fiestas jubilarias.

Entre los objetos reunidos en la exposicion, uno de los que más han llamado la atencion del público es el piano de Donizetti. Ese precioso instrumento, que el compositor regaló un día á su suegro Vesseli, lleva á manera de inscripcion sobre una placa conmemorativa, estas frases tomadas de la carta que Donizetti escribió entonces al afortunado donatario. "No vendas nunca ese teclado que encierra en él toda mi vida artística, desde el año 1822.

Tengo su voz en el oido. Allí balbucearon primero Anna, María, Fausta, Lucía!... Oh! déjalo vivir, mi amigo, tanto tiempo por lo menos como yo mismo.

He vivido con él los años de esperanza, de felicidad conyugal y de soledad. El ha oído mis gritos de alegría; él ha visto mis lágrimas, mis desengaños, mi gloria. El ha tenido su parte en mis sudores (?) y mis fatigas. En él reviven, con mi genio, todas las fases de mi carrera. Tu padre, tu hermano, á todos él nos ha visto, á todos nos ha conocido; y todos nosotros le hemos dado tormento sin que haya dejado un solo dia de ser para nosotros un fiel compañero. El será tambien para tu hija un amigo y el mejor confidente de sus miles de pensamientos, ora alegres ora tristes."

Tres personas principalmente han contribuido á enriquecer la exposicion de Donizetti: un coleccionista de Francfort, que se ha hecho una especialidad de reunir todas las reliquias del maestro, y los dos sobrinos del compositor, José y Gaetano Donizetti, dos músicos tambien de gran mérito que el sultan tiene en su corte contratados como "maestros de capilla", si cabe esa denominacion en los dominios de Mahoma.

Sociedad Coral Santa Cecilia—Esta noche viérnes tiene lugar el ensayo de la Sociedad Coral *Santa Cecilia*, formada por alumnas del *Instituto Verdi*, con motivo del gran concierto á su beneficio que tendrá lugar el 12 del entrante.

Las señoritas que componen el coro son las siguientes:

Sopranos—Señoritas Luisa Muñoz y Perez, Esmeralda Bagattini Orlandi, Irene Paganini, Ernestina Felipone, Clara Lagomarsino, María Diaz, María Gonzalez, Bienvenida Bagattini, Carmen Peyre y Herrera.

Contraltos—Adela Oxilia, Angelita Romeu, Zelmira Felipone, Luisa Baeza, S. Perratone, Elvira Lena y Saroldi, Isabel Bula, Enriqueta Sivori.

En el ensayo de esta noche que tendrá lugar á las 8 p. m. se cantará "Leggui" de Rubinstein y "La campanella d'Aprile e I fiorellini" de Mendelssohn.

La primer lectura del "Canto de los Peregrinos", letra de B. Fernandez y Medina, música del maestro Sambucetti, tendrá lugar la semana entrante.

LOS MAQUINISTAS INGLESES

JORNADA DE OCHO HORAS

Londres, 20 de Setiembre.

Acabo de visitar á dos industriales considerables, ambos fabricantes de aparatos de salvamento para las compañías de bomberos, y señalados por los patrones contrarios á la huelga de mecánicos, por haber concedido á sus obreros la jornada de ocho horas. Y ambos, tambien, me han explicado del mismo modo y casi en los mismos términos cómo se habia verificado esa concesion.

—En el hecho, me dijeron, no hemos establecido con nuestros obreros ningún contrato que nos comprometa para el porvenir. Cuando la huelga estalló, teniamos compromisos para muchos meses, no sólo con las municipalidades de la Gran Bretaña é Irlanda, sino, sobre todo, con el extranjero. Hubiéramos querido entrar en la federacion de patrones, porque no somos partidarios de las ocho horas, pero teníamos contratos urgentes y teníamos que preocuparnos de cumplirlos, así fuera en detrimento. Reunimos nuestros obreros y les propusimos que trabajaran con la jornada de ocho horas hasta la terminacion de la huelga. Hicimos pues una concesion puramente provisoria. Nuestro convenio con los obreros es formal. Si los patrones son mas fuertes, si finalmente los huelguistas, por no contar con mas recursos é incapaces de resistir, se ven obligados á volver á las usinas con la jornada de nueve horas, la restableceremos inmediatamente en nuestros talleros. Si, por el contrario, los patrones confederados se ven obligados á ceder, tanto mejor para nuestros hombres. Habrán conseguido definitivamente la jornada de ocho horas: esperamos la solucion, y la esperamos sin conflictos

Resulta de esas declaraciones, como de las investigaciones particulares que he realizado por mi cuenta, que los huelguistas han exagerado considerablemente el valor de su éxito, sin que esto quiera decir que la huelga deje de ser formidable. Pronto se sabrán los resultados de la huelga en el interior, pues los patrones se ocupan de hacer redactar un extenso y detallado informe sobre la materia.

Entretanto, bueno es hacer notar que los jefes de los sindicatos reunidos se han hecho tambien ilusiones sobre el éxito de sus recursos. Georges Barnes se ha visto obligado á reconocer que la resistencia no podria prolongarse largo tiempo, sin una generalizacion del movimiento en pro de la jornada de ocho horas, y sobre todo sin la asistencia financiera de las otras corporaciones. El pago del último sábado alcanzó á efectuarse regularmente, pero debió entenderse á 4 700 hombres, necesitándose un gasto de 766.000 francos, á razón de 15 chelines por persona, en el cual la contribución de todas las corporaciones reunidas no representaba sino 2 450 francos.

Los sindicatos reunidos acaban de hacer una nueva y enérgica llamada á los compañeros de todos los oficios. Mis datos personales me hacen dudar mucho de que la respuesta sea satisfactoria.

La situación se hace cada vez mas tirante para obreros y patrones, y la solución definitiva no puede estar lejana. Es cuestion de vida ó muerte tanto para los unos como para los otros.

Landlord.

Curanderos y parteras

NECESIDAD DE UNA LEY

La campaña emprendida por la policía para descubrir la causa de esa fatídica lista de *nacidos muertos* que diariamente se anotan en los libros del registro civil y que hace aparecer á nuestro pueblo en el exterior como uno de los más atrasados en higiene y proteccion de los niños, ha conmovido vivamente, porque al través de todas las reservas y reticencias de la investigacion se ve los múltiples crímenes que se ocultan bajo aquella denominacion y la fácil impunidad de sus autores.

No hay pueblo ninguno civilizado en que cuestiones tan vitales para la sociedad, como son las que se relacionan con la salud é higiene moral, se haya descuidado tanto como entre nosotros y no precisamente debido al descuido de los encargados de velar por ellas, sino por negligencia de los poderes públicos encargados de tomar iniciativas en la confeccion de la leyes.

Hace quince dias que la Cámara de Senadores, prévio un estudio prolijo y completo, y despues de una larga discusion, aprobó la ley general reglamentando el ejercicio de todos los ramos del arte de curar y á pesar de todos los empeños hechos por los farmacéuticos honestos y diplomados y por los médicos en general, así como por las asociaciones científicas, no se ha conseguido que esa ley, urgente y necesaria, ley de proteccion social, fuera incluida entre los asuntos de prórroga para su sancion en la Cámara de Diputados.

Y todo por qué? Porque el clamor de los audaces es siempre mas sonoro y se escucha de más alto y de más lejos que la exigencia justa de los trabajadores y de los honrados; la ley es contrariada, perseguida y obstaculizada, porque hiere intereses ilegítimos, porque corta abusos que son una vergüenza, porque reprime y dignifica profesiones explotadas por aventureros de toda especie sin más móvil que la ganancia, y éstos se mueven, se agitan, intrigan y han concluido por hacer vacilar la opinion y por hacer creer que la ley es atentatoria de libertades y derechos dignamente adquiridos.

Ante sus clamores se ha preferido dejar las cosas tan mal como están á ponerles con energía el remedio que reclaman; ante la protesta de unos pocos se ha sacrificado la conveniencia de todos.

Esa ley, que ha sido confeccionada con el consejo y colaboracion de los médicos distinguidos que ocupan asiento en la Cámara de Diputados como Canton, Ayarragaray, Quesada, Amarilla y otros, y discutida y aprobada en el Senado por constitucionalistas como el general Mitre, el doctor Irigoyen, el doctor Anadon, etc., ha sido dejada de lado y dormirá en las carpetas si hechos tan vergonzosos como los que está descubriendo la policía no abren los ojos á los poderes públicos y les encarece la urgente necesidad de ponerla en vigencia en salvaguardia de todos.

En la actualidad no hay ley con que poner un freno á los curanderos y parteras criminales y mientras no se adopten medidas generales, continuará habiendo, como sucede hoy, en cada barrio, una inocente con *fábrica de angelitos* y en cada esquina un charlatan audaz que explote lo mas digno de lástima que existe—el enfermo—prometiéndole esperanza de una cura que nunca llega ó de un alivio que nunca alcanza.

(*Tribuna* de Buenos Aires)

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 29 de Octubre de 1897: —7 a. m.

Barómetro á 0°.	m.m	759.45
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	— 0.81
Termómetro centígrado á la sombra.		14°.0
Mínima		7°.4
Humedad relativa en cent.		71
Tension	m.m	8.5
Direccion del viento		N.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	14
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 1 á 2 a. m.)	Klms.	15
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos.		—
Lluvia del dia anterior	m.m	—
Máxima del dia anterior.		21°.2

Luis Morandi.

APUNTES COMERCIALES

Uno que otro negocio de escasa importancia se han realizado durante la mañana de hoy en el mercado de cereales.

No obstante continúan siendo bastante limitadas las entradas tanto de trigo como de maiz á la plaza, los precios para estos granos siguen acusando flojedad, como podrá verse por el siguiente detalle:

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.10 á 4.20
Id chuzos	»	nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas.	»	4.10 » 4.20
Interior, pelones, buenos á superiores.	»	4.00 » 4.10
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	3.90 » 4.00
Picados, segun estado	»	3.20 » 3.60
Inferiores, chuzos súcios ó manchados.	»	nominal
Con punta negra ó mucho carbon y joyo.	»	»
De fideos superiores	»	»
» regulares.	»	»
» inferiores	»	»
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa.	»	»
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10 »	0.70 » 0.74

Maiz:

Cuarentino aparente para brina		nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	»	de $ 3.00 á 3.05
Id id al detalle	»	3.20 » 3.15
Id defectuoso	»	2.80 » 2.90
Id morocho id, id id.	»	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»	
Cuarentino para exportacion con bolsa	»	

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona.	los 100 k.	$	Nominal
» criolla.	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.80 á 2 00
Joyo limpio.	»	»	Nominal
Afrecho con bolsa	»	»	1.70 á 1.80
Afrechillo idem.	»	»	2.00 » 2 05
Alfalfa superior.	»	»	2.20 » 2.30
» regular	»	»	1.70 » 1.75
» mezcla buena.	»	»	1.80 » 1.90
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.55 » 0.60
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.00 » 1.10
Porotos manteca.	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos.	»	»	»
» varias clases y colores.	»	»	»
Maní con bolsa.	»	»	0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas.	»	»	0.48 » 0.52
Estopa de lino.	»	»	0.35 » 0 36
Alpiste limpio y con bolsa.	»	»	0.42 » 0.45
Lino limpio para semilla.	»	»	0.28 » 0.29
Semilla de nabo.	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena.	metro		0.35 á 0.38

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre.	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo.	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 41
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto.	»	29.282 97
Idem idem Setiembre.	»	33.355 88
Total	$	578.320 96

Oct'bre 2—Correspondiente al dia	1	$	1.0[illegible]2 79
4	2	»	1.595 93
5	4	»	1.384 94
6	5	»	809 45
7	6	»	1.961 35
8	7	»	1.435 38
9	8	»	1.622 74
11	9	»	3.642 19
12	11	»	2.531 45
13	12	»	1.291 02
14	13	»	2.600 20
15	14	»	1.837 94
16	15	»	2.742 66
18	16	»	2.856 74
19	18	»	2.109 14
20	19	»	736 05
21	20	»	726 50
22	21	»	870 41
23	22	»	912 64
25	23	»	2.764 63
26	25	»	3.092 01
27	26	»	1.316 47
28	27	»	1.069 52
29	28	»	2.537 39
Total		$	43.467 48

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.º trimestre—(Término Noviembre 1.º de 1897)	$	500 21
Entregado por Agosto	«	239.587 48
Id id Setiembre	«	273.580 56
Total	$	513.668 25

Oct'bre 2—Correspondiente al dia	1	$	8.286 41
4	2	»	13.057 59
5	4	»	11.331 26
6	5	»	6.622 74
7	6	»	16.047 40
8	7	»	11.744 01
9	8	»	13.276 96
11	9	»	29.799 69
12	11	»	20.711 88
13	12	»	10.562 85
14	13	»	21.274 34
15	14	»	15.446 78
16	15	»	22.429 89
18	16	»	23.373 28
19	18	»	17.256 63
20	19	»	6.022 26
21	20	»	5.944 06
22	21	»	6.786 05
23	22	»	7.467 01
25	23	»	22.619 68
26	25	»	25.298 25
27	26	»	10.362 90
28	27	»	8 750 64
29	28	»	20.760 46
Total		$	355.663 02

Escriben de la vecina orilla:

En contra de lo que se esperaba, no ha mejorado el mercado de lanas con la firmeza del oro. Mas bien se ha notado flojedad, especialmente para las clases inferiores.

Los que se dedican á la compra de lincoln buscan la brillantez de la mecha y como este año no ha llovido, las lanas no solamente carecen de un color claro, sino que son ásperas y de fea vista.

Las cruzas finas, que son las mas buscadas, tienen en su mayor parte el defecto de la carretilla, de modo que las que obtienen buenos precios son las que carecen de este defecto, comprendiéndose en primer lugar los pastos fuertes de buenas clases.

Las finas buenas se colocan bien, pero tambien en estas clases hay mucha semilla.

Lo repetimos: la situacion es mala, y ningun año como este necesitaríamos que el metálico á no subir algunos puntos, se afirmara por algun tiempo.

La casa del señor Desplanques ha comprado varios pequeños lotes de lana cruza fina superior, bastante lavada, á $ 8.

Están en tratos y hoy quedarán terminados varios negocios de importancia, á precios que no excederán de dos pesos oro.

La existencia en los depósitos del Mercado Central pasa de cinco millones de kilos: casi toda clase inferior, de muy difícil salida.

Mercado de maderas argentinas y paraguayas—Estado del mercado—Entradas: Procedente del puerto de Colastiné entró el vapor «Rio Victoria» con cargamento compuesto de 100.000 kilos vigas quebracho colorado.

Cotizaciones: Perteneciente al cargamento del buque «Pensativo» se liquidó un lote de 12.000 piés cuadrados de madera de laurel á 2 la vara de 10x10 pulgadas.

Por el vapor nacional «Helios» llegado hoy se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos.

Del Salto consignados á Rodriguez y Enriquez $ 150; de Pay-andú á Alejo Rossell Rius y Cª., $ 805 01; de Concepcion del Uruguay á Miguel Onetto y Cª., $ 2.500; de Fray Bentos á Staudt y Cª., $ 198.67; de Mercedes á Santiago Guido $ 400 y á Pedro Compte $ 600; y de Buenos Aires á P. Asiain $ 6431.94; total $ 11 085.62 centésimos.

Regularmente animado ha estado esta mañana el mercado de artículos de barraca.

Los negocios en lanas siguen bastante animados, prestando la mayoría de los compradores preferente atencion por los de clases finas que son actualmente por las que demuestran tener mayor interés los exportadores.

Se han colocado unos 150.000 kilos á precios que fluctuaron, segun clase y lote, de $ 2.40 á 2.70 por los 10 kilos vellon.

Ha empezado á notarse en plaza alguna demanda por cueros vacunos secos, para los mercados norte americanos.

Se han colocado en estos últimos dias unos 5.000 al precio de $ 2.775 por el kilo.

Las pieles lanares continúan siendo muy solicitadas y cotizándose con firmeza á los precios que hemos dejado señalados en nuestros últimos números.

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 5/16 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 32.800 y toman papel comercial á 20 dias vista á 33.100 reis por £.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Marsella y escalas, vapor inglés "Tasso", con carga general, á Maumus y Dodero.

Liverpool, vapor inglés "Lombardy", con carga general, á F. J. R. Schwartz.

Hamburgo, vapor aleman "Rosario", con carga general, á Gustavo Moeller.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional "Helios", con carga general, á Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino "Tridente", con pasajeros y carga general, á Trajano Bernizzoni.

Buenos Aires, vapor argentino "Olimpo", con pasajeros y carga general, á Christophersen hermanos.

Buques de guerra

Actualmente se hallan de estacion en nuestras aguas los siguientes buques de guerra extranjeros: crucero argentino "Uruguay", id americano "Castine", id ingleses "Savallow" y "Basilisk".

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor nacional "Helios", los siguientes:

Del Salto—Juan Ferreira, Hector Monclús, Maria y Francisco Papa, Victor Forteza, Juan Villar, Domingo Onetti, Enrique Pelaez.

De Concordia—Julio Grané, M. Carbajal.

De Paysandú—Fermin Caxalá, Juan Correa.

De Fray Bentos—Emilio Alonso, Manuel Girardi, Francisco Arregoitia, Arturo Martinez.

De Mercedes—Julio Lamarca y señora, Gerardo Camps y señora, Julio Botizell, Ramon Gimenez.

De Nueva Palmira—Antonio Corti, Luis Esranatta.

De Buenos Aires—D. Sanguinetti y un menor, A. Piñeyro y señora, Pedro y Fernando Rios, Isidro Fernandez, Cárlos Maldonado, M. Alvarez, Actland Edye, Juana Mompeu é hija, Juana R. Vidal, Juan Fulcheris, José Trini é hija, José Enni é hija, Luis Michelans, Juan C. Valdez, Rosa de los Santos, Roberto Lereas, L. Guichon, Juan Guichon, José Vidal.

Resúmen—47 de 1.ª clase y 36 de 2.ª id. Total: 83 pasajeros.

En el vapor argentino "Olympo":

De Buenos Aires—Augusto Maristoril, señor Prahl, Felix Sandinos, Tomás Ohaix, Jorge Idiarte Borda y señora, Nicolás Martinez, Pablo Raymonds, Tomás A. Sacarelli, M. Raymonds, Juan Roldos, Eduardo Britos, L. C. Ball y señora, Juan Duguel y familia, Jorge Wilson, señor Spolla, Josefina Lastretto, señor Fernandez, Alberto Ferro y señora, Manuel Argerich, Carlos A. Lascano, Isidro Bloch, Pedro Goyeneche, señor Delepiani, J. P. Melthell, Juan Garcedo.

Resúmen—33 de 1ª clase especial 6 de intermediaria y 43 de 2ª clase.—Total 82 pasajeros.

Sin novedad

Regresó ayer al puerto el vapor del tráfico "Solis", despues de haber recorrido las costas del Este hasta la altura del Banco Inglés, sin haber encontrado novedad.

Varias noticias

Memento.... gastronómico

Si es justo acordarnos de los muertos, bueno es tambien acordarnos que los vivos tenemos que procurar de vivir lo menos mal que podamos.

En vista de ello diremos á los gastrónomos parroquianos de don César Giordano, que este conocido perito en el arte suculento de Apicio y de Vattel, ha trasladado su restaurant á la calle Cámaras 183, en un local mas espacioso, adonde se propone satisfacer los legítimos apetitos de sus esófagos.

Y como César Giordano es un maese cocinero empeñado en llevar á cabo sus plausibles propósitos, sus clientes nos agradecerán la noticia de la mudanza de su casa.

La industria progresa

Si es indisputable que no navegamos en el Pactolo, no puede tampoco empero negarse que nuestra industria progresa paulatinamente si se quiere, pero progresa.

Los que vivimos en la ciudad vieja no nos damos plena y facilmente cuenta de ello; pero si damos un paseito por los barrios lejanos de la ciudad nueva, la Aguada, el Cordon, Tres Cruces, etc., etc., nos asombramos agradablemente al ver las muchas fábricas nuevas allí planteadas y las antiguas ensanchadas y mejoradas considerablemente.

El otro dia, por ejemplo, fuimos invitados á ir á visitar una de estas últimas, la fábrica de licores y refrescos de los señores Burla hermanos, sita en las calles Rivera y Municipio.

No queriendo descansar sobre sus laureles, esos señores han introducido de Europa los aparatos mas recientes de destilacion y las máquinas de presion mas perfeccionadas y ensanchando su local producen una cantidad considerable de licores, aguas gaseosas y vermouths de excelente calidad, amen del bitter y del punch que constituyen puede decirse la especialidad de la casa y le han valido popularidad y una numerosa clientela.

Y como los señores Burla hermanos, á quienes felicitamos por los progresos y mejoras de su establecimiento, hay en el Cordon otros industriales que no dejándose amedrentar por la crisis luchan por el adelanto de la industria nacional. Son dignos de aplausos.—*Delta.*

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	19°0
Idem del agua	18°0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	102 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos.	3.52

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Octubre 29 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	57.20	%
1,000 » idem idem	57.20	»
3,000 » idem idem	57.20	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	42.50	%
4,700 » para el 20 de Noviembre.	41.90	»

TELEGRAMAS COMERCIALES

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 29 (1 p. m.)

Apertura 282.80 | Clausura 282.00

Entradas de frutos y cereales

Dia 28

Por Estacion Central—789 bolsas de lana, 811 cueros vacunos secos, 22 id id salados, 119 id potro, 22 id becerro, 6469 id, 7 fardos y 476 atados id lanares, 5 id id nonatos, 256 id cordero, 3 id id varios, 14 bolsas cerda, 3 id plumas, 1777 id trigo, 145 id maiz, 150 id afrecho, 45 atados paja escobas.

LANA

De Reboledo—8 bolsas por A. Diaz á Suarez Hnos.

De Cerros Colorados—36 fardos por J. Berro á S. Balparda, 24 id Errazquin á T. Baxareo.

De Mansavillagra—44 bolsas por M. Collazo á H. y Goicoechea, 40 id M. Astiazaran á H. y Goicoechea, 10 id J. Godoy á V. Aramendia, 8 id M. Font á J. M. Rodriguez, 40 id L. Blanco á S. Balparda, 20 id M. Laberiaga á H. y Goicoechea.

De San José—29 bolsas por G. de Peile á Maranis y C.ª, 25 id A. J. Aguilar á M. y Larriera, 8 id M. Bildostegui á S. Caprario y C.ª, 25 id J. R. Perez á N. Inciarte, 30 id J. Arrambide á L. Puig.

De Estacion Rodriguez—14 bolsas por G. Gascue á A. Bonilla, 57 id A. Urrutia á S. San Martin.

De Minas—2 bolsas por M. Rodriguez á J. M. Rodriguez, 30 id U. R. Correa á J. M. Rodriguez.

De Tres Arboles—52 bolsas por J. Costa á H. y Goicoechea.

De Maroñas—21 bolsas por Bosch á S. y B. Balparda, 9 id Bosch á J. M. Rodriguez.

De Francia—25 bolsas por F. Souza á Z. y Beramendi, 18 id J. Erro á Z. y Beramendi, 34 id J. Piquet á A. y Martinez, 20 id J. Iriarte á S. y B. Balparda.

De Molles—40 bolsas por Laborde á S. Bordaverry y C.ª, 30 id C. Reyles á S. y B. Balparda.

De Nico Perez—10 bolsas por P. Jefferis á Suarez hnos.

De Molles—31 bolsas por J. Etchegoyena á H. y Goicoechea; 10 id. G. Musto á J. M. Rodriguez; 49 id E. Parma á Z. Beramendi; 12 id M. Bidart á H. y Goicoechea.

De Rio Negro—45 bolsas por S. S. Bálsamo á S. Caprario y C.ª; 20 id E. Perez á J. M. Portillo.

Del Yí—10 bolsas por J. J. Martines á S. Pereyra; 40 id C. Franco á H. Bonilla; 20 id Helguera á viuda de Aguirre; 21 id García Hnos á S. y B. Balparda.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras, número 141.—Correspondencia en el Correo hasta ... y en la sucursal marítima hasta las 5.30 ...

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados Unidos

MADRID, 28—En un reportaje que ha sido hecho respecto á la situacion ... reclamaciones entre España y los E. ... presidente del Consejo de Ministros ... gasta ha hecho hoy las siguientes ... nes:

"No podemos conocer cuál es ... actitud de los E. Unidos en tanto ... no de Washington no conteste á las ... nes que le han sido presentadas por ... nistro en los E. Unidos, señor ... de Lome, con motivo de las expediciones ... rrectas, hasta que tengamos conte... nota hemos entregado al general W...

[illegible]

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Maiquez.

Hoy viérnes 29 de Octubre.—La zarzuela en un acto, titulada: LOS APARECIDOS.

Estreno del juguete en un acto: CONSPIRACION FEMENINA.

El menú-político lírico-picante en un acto y dos cuadros y en verso, titulado: COCINA CRIOLLA.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.10; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3[4 en punto.

Stella d'Italia—Calle Mercedes, esquina Yaro.

El sábado 30 de Octubre, se pondrá en escena la ópera en 3 actos LA FIGLIA DI MADAMA ANGOT.

A las 8 1[2 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

AVISOS DEL DIA

Enfermera Se ofrece una con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Zabala núm. 209.

REMATES

Rafael Ruano

JUDICIAL

De una casa con cinco piezas y demas comodidades.

Sita en la calle Cledon próxima á la esquina de la calle Nogueira, en el Paso del Molino, Cuchilla de Juan Fernandez, pasada la Plaza, tres cuadras á la derecha.

Las dos terceras partes son 476 pesos 18 cets.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las cuatro p. m. remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 14 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una casa con el terreno en que se halla construida, situada en los alrededores del Paso del Molino, con frente al Este á la calle Cledon número y está compuesto dicho terreno de un área de 20 metros 48 centímetros; con 10 metros 47 centímetros de frente por 19 metros 48 centímetros de fondo. Tasado en $ 714.27.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; que los gastos de escriture serán de cuenta del comprador; y que se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Gándola.—Montevideo, Octubre 23 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 2065-oct 26

Torres Carbajal

Judicial—Frente á las calles Soriano, Santa Lucía y San José—Al mejor postor—De 9 solares—Hay dos esquinas—Nada mas central como importante, puesto hasta hoy en venta, á pocos metros de la calle 18 de Julio, frente á la Exposicion Nacional.—Puede decirse 9 tacitas de plata, con empedrado pago, vereda, cerco y demas mejoras.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 31 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, venderé al mejor postor estos valiosos como centrales terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision liquidadora del ex-Banco Nacional, contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique P. Torres Carbajal, asistido del infrascrito actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1º un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esquina á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con doña Maria E. Parker de Carassale; y segundo otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 2 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar número 19 y por el Norte con el número 15.

La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 31 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m., por el solar núm. 3 ó 9 del plano respectivo.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 por ciento del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario. Para los demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Creo que dada la importancia de tan centrales lotes, hacen inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos garantidos de primer órden. Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m., y los antecedentes en las oficinas de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, donde podrán igualmente ser examinados todos los dias hábiles. Para ver el plano y demás informes al rematador, Soriano 314. 2019-ot.21

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto. 1328 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 9 $ la hectárea; base para la venta 2[3 partes, 6 $ la hectárea.

EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 1[2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del Departamento del Salto, y paraje conocido por Matacojo, compuesto de 1.328 hectáreas, 1.858 metros; lindando por el Norte con don Balduino de Mello; por el Sud, don Gaspar Piris de Rosa; por el Este, don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar, testamentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Su calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.º de Diciembre próximo. Tasacion 9 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.

El comprador dará en garantía el 10 % del precio de compra.

Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 por ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.

Por más informes, al rematador, Soriano 314. 2032ob22

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 64 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana empezaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:

1.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana número 8.

2.º Solar núm. 9 de la manzana número 11.

3.º Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.

4.º Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.

5.º Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.

6.º El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.

7.º Los solares 1, 2, 8 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.

8.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 24.

9.º El solar núm. 14 de la manzana núm. 28.

10.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 29.

11.º El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.

12.º Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.

13.º Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.

El detalle de los solares lo encontrarán en los carteles y planos. 1858-oct.1

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De un magnífico solar de 10 metros de frente por 30 m. de fondo, con frente á la calle vecinal que arranca de la calle de Capurro, á dos pasos de la quinta de Capurro. Ojo á la picbincha.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el **Domingo 14** de Noviembre próximo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en la jurisdiccion del Paso del Molino de este departamento, compuesto de 10 m. de frente al Oeste á calle pública por 30 m. de fondo al Este, encerrando un área superficial de 300 m. cds. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O. Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

El solar mas arriba indicado está situado en frente de los terrenos de los señores Carlos Billetti, Ignacio Reveta y Fortunato Diacovino.

Por planos y mas datos ver el rematador, Rincon 19. 1969-ot.14.

Adolfo J. Merjoseph

JUDICIAL

Venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa calle de Brecha núm. 13, pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina.

EL DOMINGO 31 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderé al mejor postor y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, todos los muebles que adornan la casa calle Brecha número 13 pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina, consistentes en sala dormitorios, comedor, etc., etc.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Por más detalles ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2031 oct.22.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De una chacra en el Miguelete, al lado del camino de Mendoza, pasando el almacen de Serrasena—Linda con las chacras de Figuerola y de Pascual—Con 2 piezas de material y 3 de madera; cocina, aguas corrientes gratis, monte y árboles frutales. Area 24 c. 9581 v. Arrendada sin contrato. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala, al mejor postor esta fraccion de terreno situada en el Miguelete á inmediaciones del pastoreo de Pereyra, compuesta de 18 hectáreas y 4163 metros cuadrados, encerrados así: 1152 m. en la línea del Norte por donde contina calle por medio con la suc. Dutra; 1115 m. en el costado Sud, lindantes con las fracciones, señaladas del 2 al 11 inclusives; 166 m. 25 en el lado Este, lindando con don Serafin Salgado; y por el Oeste por donde mide igual área á la anterior, linda con el arroyo del Miguelete.

El mejor postor consignará el 10 % del precio de venta.

Títulos de primer órden, garantidos buenos—los que pueden ver los interesados en la Escribanía del señor Emilio J. Paz—Sarandí 169a.

Mas informes—Canelones 134. 2012-ct.23.

Julio R. Alvarez

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda—De 24350 metros 07 cts. de terreno con sus caserios, cercos y demás mejoras—En el paraje conocido por CASERIO DE LOS NEGROS, con frente al Norte sobre la calle Capurro y al Sud sobre la Rambla Sud América, pasando por sus dos frentes el Tramvía del Paso del Molino.—Tasacion bajísima ps. 0.30 cts. metro, base de venta 2[3 ps. 0.20 centésimos.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p.m. en el lugar de su ubicacion venderé siempre que exceda de 2[3 partes las fracciones siguientes:

Primera—14 019 mts. 739 ml. lindando por el Norte, calle por medio con don Juan A. Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sur con la playa del mar, por el Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson y por el Este calle por medio con don Juan Ferreira Gonzalez.

Segunda—8116 mts. 969 cts. lindando por el Norte calle por medio con Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sud con la playa del mar; por el Este con la fraccion que va á describirse y por el Oeste en donde concluye con un ángulo agudo, con el muelle Capurro.

Tercera—2213 metros 64 decímetros, teniendo en el costado Norte por donde linda con la calle que va al camino de Oribe, diez y ocho metros treinta y nueve cents.; en el Sud lindando con la playa del mar, otros diez y ocho metros, treinta y nueve centímetros en el lado Este lindando con don Mariano Berry, ciento veinte y seis metros y en el Oeste lindando con don Augusto Hoffman.

Por planos, títulos y demas antecedentes, escritorio de la Comision Liquidadora. 2027-ot.21

Julio R. Alvarez

De dos fracciones de campo en el departamento de Florida, paraje denominado Chamamé—Tasado á 5 pesos la hectárea—Base de venta, las 2[3 partes.

EL LUNES 15 de Noviembre, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Leonor J. Rios, el rematador don Julio R. Alvarez asistido del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en pública subasta el dia 15 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158, dos fracciones de campo ubicadas en la 9.ª seccion judicial del departamento de la Florida, paraje denominado Chamamé, y compuestas: la 1.ª de 27 hectáreas 6705 m. 27 decím. cuadrados, lindante segun el plano levantado por el agrimensor don R. Yambeltz en 20 de Octubre de 1896,—en el que se encuentra señalada con el núm. 5; por el Norte con la fraccion núm. 4, por el Sud con el núm. 6, por el Este con Garandan y el arroyo Chamamé y por el Oeste con don Ignacio Rios; y la 2.ª de una extension superficial igual á la de la primera y señalada en el plano referido con el núm. 4, linda por el Norte, con la fraccion núm. 3; por el Sud, con la núm. 5; por el Este, con Garandan y por el Oeste, con don Ignacio Rios. Han sido tasadas á razon de 5 $ la hectárea y se previene que no se admitirá oferta que no llegue á él, y que el mejor postor oblará en el acto de aceptársele su postura el 10 % á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la misma Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 25 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2058-oct.26.

Luis V. Castro

EL MARTES 9 de Noviembre, á las 2 1[2 p. m. venta de una fraccion de campo de pastoreo en el departamento de la **Colonia**, ubicada en la costa del arroyo de La Caballada, con poblaciones alambrados y demás mejoras que contenga. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, una fraccion de excelente campo de pastoreo, costa del arroyo La Caballada, compuesta de 368 hec. 69 áreas, 6 cent. y 35 decím., lindando por el Norte, camino vecinal por medio, con la sucesion Drabble Hnos., al Sud, arroyo de La Caballada por medio, con don Juan F. Carro, don Juan Tomás Carro y sucesion de don Pedro Carro y Arellano, por el Este con don Ramon Carro y por el Oeste con la sucesion Correa.

Su tasacion es de $ 9 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes, ó sea 6 pesos hectárea.

El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. El campo libre de arrendamiento, y por consiguiente disponible para el comprador. Los títulos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes, Rivera 101.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á las 4 1[2, de la gran casa de altos con almacenes y sótanos.

Mercedes números 40, 42, 44 y 46

ENTRE FLORIDA Y ANDES

(Conocida panadería de don Andrés Erosa)

En el 1er. piso, un amplio almacen, que por sus grandes dimensiones y su situacion especialísima se adapta para muchas aplicaciones comerciales ó industriales. Actualmente está alquilado en 100 $ con contrata que vence el mes de Junio del año próximo es renta bajísima pero segura y puede producir mucho más. En el piso alto hay 2 grandes habitaciones con 3 ventanas y balcon corrido. En el sótano que toma toda la extension hasta el fondo, está la fábrica de pan, galleta y galletitas sistema americano que tambien se venderá con el edificio. Tiene 5 metros de altura, piso de loza piedra y 8 gruesas columnas de hierro que soportan todo el edificio, pudiéndose construir otro piso más, tal es su sólida construccion.

El terreno mide 12v.37 de frente por 50 de fondo ó sean 618v.50 doc

Las máquinas, el motor, útiles y enseres de panaderia que se incluyen en la venta, se detallarán en los carteles.

Remate al mejor postor y al contado

Títulos de primer órden.

Garantía de la oferta 1.000 $.

La casa y la fábrica pueden visitarse.

Mas datos: Cerrito 198. 2081-ot.29.

Mendoza Garibay

El VIERNES 12 de Noviembre, á las 4 p. m.

Casa de altos, con frente al Oeste sobre la calle **Ituzaingó núms. 202 y 204**, entre las de Buenos Aires y Reconquista.

BASE DE VENTA: 10.000 $, AL CONTADO

Todas las comodidades; materiales superiores; renta segura; produce actualmente 80 $; centro de la ciudad; rodeada de los principales edificios públicos como ser: la Catedral, las Cámaras, el Club Uruguay, Palacio de Gobierno, Teatro Solís, Mercado Central, las plazas Constitucion é Independencia. Basta esta sola referencia para demostrar su gran importancia.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Arrimos, adoquinados, vereda, caño maestro, cañerías de gas y aguas corrientes; todo pago.

En el piso alto: 8 espléndidas habitaciones pisos de pino tea, tirantes de madera dura, galerías, clarabóyas, pisos y escalera de mármol etc, etc. En el piso bajo la misma distribucion y comodidades.

Visítese la propiedad para completar estos datos.

No hay contrata.

Garantía de la oferta 1.000 $.

Por mas informes y ver los títulos: Cerrito 133, Escritorio del doctor F. T. Piñeyro. 2069-ot-27.

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Duraznito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham.

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7[8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7[8 y 15[16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin, importado. Una oveja puro Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1[2 y 3[4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1[2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor; dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205. -4.2-203.

AVISOS

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 101; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecia. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

1928-en.8-3.ªpág.

CERVECERÍA URUGUAYA

Se previene á los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias que los intereses del 5.º semestre se pagarán los dias 29 y 30 del corriente mes, de 1 á 4 p. m. en el escritorio calle Piedras 184, y pasados estos dias en la oficina central en la calle Asuncion.

Montevideo, Octubre 23 de 1897.

El Directorio.

2055-nv.2-3.ªpág.

216 HECTAREAS DE CAMPO DE LABRANZA

SE VENDE 216 hectáreas de campo para agricultura, ubicado en los k. 80 y 81 del F. C. C. No contiene una sola piedra en la superficie; tiene buenos alambrados y aguada suficiente para los animales que se empleen en el cultivo; es de figura bastante regular.

Para tratar con

IGNACIO GALVEZ

CALLE 24 DE SETIEMBRE NUMERO 151

FLORIDA nv.25

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 2 de Noviembre próximo empezará á regir en las líneas de esta Empresa el itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, Octubre 11 de 1897.

ot.31 *La Administracion.*

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 116 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis Anemias etc.) Consultas de 1 á 3. calle 18 de Julio núm 499. 2085-ab.28.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifiliopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 68-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 288 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Nueva Palmira núm. 128 esquina á la de Inca (Aguada de esta ciudad), á favor de don Juan Bovio.

El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Francisco Carballido.* 2077-nv.3.

Al público y al comercio Se participa que por escritura otorgada ante el escribano público señor Francisco Veira en fecha 1.º del corriente Octubre, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma J. Fiandesio y Ceranti, quedando el pasivo y activo á cargo exclusivo del señor Luis Ceranti que seguirá al frente del establecimiento denominado Hotel Piazza Banchi sito calle 25 de Agosto.—Montevideo, 21 de Octubre de 1897.—*Luis Ceranti*, propietario. 2036-ot.30.

Al comercio Participamos que desde la fecha el señor Ramon Barbagelata ha dejado de ser empleado de nuestra casa de negocio.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—*Aliseris y Armanino.* 2024-nv.20

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm. 317. 1816-prm.

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para ... y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—Calle Colonia núm. 45. Montevideo—*Cárlos Behrens*, ortopédico 1837-perm.

Barraca Se alquila con grandes galpones frente á la Estacion del Ferrocarril Central calle Queguay núms. 16 y 16A y calle Nueva York. Ocurrir Mercedes 123 ó 130.—Octubre 1.º de 1897. 1861-ot.31.

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado todas clases, de dibujo, se empiera y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Campo En el departamento de Canelones (2.ª seccion) se arrienda una propiedad de campo de pastoreo y parte para agricultura, aguadas permanentes, poblaciones, está todo alambrado dividido en potreros cuya extension es de 500 cuadras cuadradas, tiene gran monte natural, se halla situado en el Paso Fuche á 15 cuadras del gran camino á Florida; siendo linderos por el Este don F. Perez, por el Oeste señor Falero, por el Sud (camino por medio) don Manuel Fernandez y por el Norte el Rio Santa Lucía.

Distancia del pueblo Santa Lucía 2 ½ leguas é id de la estacion Margat; y á 3 leguas del pueblo de Canelones.

Darán razon en la misma propiedad de campo ó en Montevideo, calle Andes 276. 1980-nov.15

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor Cámaras

Dividendo Se avisa á los acreedores que figuran en la lista presentada al Juzgado de Comercio de segundo turno por los señores Perez y Costas, que desde esta fecha, la Comision Liquidadora nombrada les llama para entregarles el dividendo que les corresponde por la venta del almacen que fué de los prenombrados Perez y Costas, sito en la calle Ituzaingó núm. 237. Los interesados deben dirigirse para recibir el indicado dividendo á la casa de comercio de los señores Aliseris y Armanino, calle Piedras núm. 252, todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Octubre 25 de 1897.—*La Comision.* 2063-nv.12.

Despachante de Aduana Se necesita uno bien al corriente en el ramo de tejidos y todos los trámites de Aduana. Dirijirse á Staudt y Ca., Misiones 210. 2061-perm.

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondría, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv 8.

Las familias Que pasen á veranear en las quintas y todas las que deseen proveerse en la próxima estacion del calor, de camas y elásticos verdaderamente higiénicos, hallarán en nuestra casa lo mas nuevo y de mejor gusto que se pueda producir en este ramo. Muttoni Hermanos. Fábrica: calle Piedad esquina La Paz. Exposicion y depósito: 18 de Julio 31. Montevideo.

Estancieros La Alambradora sistema Muttoni premiada con medalla de oro, es la que ofrece mas ventajas; se halla en venta en todas las principales ferreterías y barracas de la capital y campaña. Se envian prospectos ilustrados. 2067-nv.15 3pág.

Leopoldo Squitti Profesor de mandolino violoncello, guitarra y solfeo, dá lecciones á precios sumamente módicos á domicilio.—Los interesados pueden dirigirse por tarjeta ó en persona á la calle Guaraní núm. 10 a.—Montevideo. 1992-oct.31.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Quinta para alquilar ó vender Se ofrece una situada en el Paso de Molino, camino de Uruguayana núms. 276 y 288 al lado del Campo Euskaro. Para tratar ocurrir calle Cerrito 321 ó 25 de Mayo número 311. 1950-ot.29.

¿Quereis la juventud eterna? Compran los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1856-perm.ed.td.

anguijuelas hamburguesas Depósito permanente. Precios módicos, calle 18 de Julio 55. 2059-nv.6.

Sirvienta Se necesita para el establecimiento de Aguas Corrientes en Santa Lucía; para un matrimonio solo. Dirijirse Sarandí 126. 2044-ot.31.

Se compran Y SE VENDEN—Casas, terrenos y campos. Ocurrir á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 6 á 7 p. m. 2043-nv.22

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio, etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires. 1964-nv.13

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 433 darán razon. 1472 oct-29

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	[illegible] ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	»	900.000	» 4.230.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000	» 4.700 000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 137

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre los principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente ... nil.

[illegible]

Se cobra—Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897

C. J. Nuttall, gerente.

HOTEL DEL COMERCIO

DE PEDRO MARTIR DURAND

Plaza Independencia núms. 93, 95 y 97 y calle Andes, 145 y 147—Montevideo

Participo al público y á mis relaciones que el dia 10 del corriente abriré este Hotel y Restaurant á las ... en condiciones de que los amantes de la buena mesa queden satisfechos del servicio y de la modicidad en los precios.

Los amueblados de los comedores y cuartos serán elegantes y sencillos, y no obstante las comodidades que ofrecen á las familias los que tienen frentes á la plaza y á la calle de Andes, sus precios serán módicos y al alcance de todos.

La direccion y vigilancia interna del establecimiento quedará confiada á

don José Guardiola

que por su honradez y larga experiencia en el ramo será una garantía de órden y buen servicio para los que me honren con el hospedaje.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Pedro Martir Durand.* 1932-nv.9

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES Á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1898

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís por todo el año 1898, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 10 de Noviembre á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 20 de 1897.

2016-nv.10 *La Secretaría.*

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1897

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debió celebrarse el dia 26 de Octubre.

La directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 12 de Noviembre á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria la que tendrá lugar en el *foyer* del teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 4 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 27 de 1897.

2074-nv.12-2ed. *La Secretaría.*

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 *La Administracion.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los señores José Joaquin de Assumpçao y Ca., concesionarios de un privilegio denominado Conservacion de carnes inscrito bajo el número 82, que la prórroga concedida con fecha 6 de Junio de 1895 para su planteamiento venció el 6 de Junio ppdo. y que por consiguiente deberá justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.—Montevideo, 13 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director—*L. Dupard*, inspector.

1968-oc.31.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Octubre 22 de 1897.—Por disposicion de la Corporacion, se llama por 3.ª y última vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares:

6,000 pizarras.
3.000 porta-lápices.
20 kilos esponjas.
100 metros plegadizos.
50 libros para matrícula.
3 resmas de papel secante.

Estas propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados y serán escritas en el papel sellado correspondiente.

Señálase como plazo para la presentacion hasta el 30 del corriente á las 2 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

El secretario general.

ot.30

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del arroyo Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán indicar solamente el precio total de la obra y se recibirán en el local de esta Direccion el día 30 del corriente á las 4 p. m., para ser abiertas en seguida, en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2030-oct.30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á la Receptoría del mismo dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de inhumados los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1890-nv.5 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Cipriano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2080-nv.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Buxareo de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 2083-nv.28.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1845 ot29.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Randon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Barcotche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1933nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1951-nv.12.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vignau citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1935 nv.9

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67 el dia 30 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2057ot.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rein y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2048-nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Janelli para la reunion que tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 67 con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2047-nv 5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Ventura Enciso para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á efecto de estar á derecho en el juicio que le sigue don Miguel A. del Guercio, de que constituya domicilio dentro del radio de la ciudad y de llenar el requisito constitucional de la conciliacion, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2029-nv.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que ha sido rehabilitado el comerciante don José España. Y á los efectos que hubiere lugar por derecho, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2038-nv.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Alcorta, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado que lo es el Banco de la República, en el domicilio de su apoderado, calle San José núm. 61, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Obtubre 13 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1997-nv.5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Guardiola. En consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1893-oct.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdón, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccerra*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.